

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 7067 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N°: 869 / 2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 30/08/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

- Prof. María Lucrecia ARIAS CASSARÁ - Prof. Asociada - Cát. Química Orgánica I - FBQF - UNT
- Prof. Ana Paola MEREP – Prof. Adjunta - Cát. Química Orgánica II - FBQF - UNT
- Prof. Mariana ROCHA - JTP - Cát. Química Orgánica I - FBQF - UNT



Suplentes

- Prof. María del Huerto LOANDOS - Prof. Asociada - Cát. Química Orgánica I - FBQF - UNT
- Prof. Fernando René DÍAZ - Prof. Adjunto - Cát. Química Orgánica II - FBQF - UNT
- Prof. José GILABERT VALERO - JTP - Cát. Química Orgánica III - FBQF - UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 869 / 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT"

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.

FIRMADO DIGITALMENTE POR : - DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12327 / 2024

Hoja de firmas